PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA

Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 15 de Febrero de 2018 **Comunicado: 1197**

Exhorta Congreso a SEGOB a instruir la publicación de Acuerdos aprobados

- Detectó la Junta de Coordinación Política la no publicación en la Gaceta Oficial del Estado de al menos 80 acuerdos aprobados por este Congreso.

La Diputación Permanente de la LXIV Legislatura del Estado de Veracruz aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) por el que se exhorta al Secretario de Gobierno para que se remitan a la Gaceta Oficial del Estado los acuerdos aprobados por esta Soberanía, que se encuentran pendientes de publicación, a efecto de que se inserten a la brevedad posible en las páginas de dicho órgano del Gobierno del Estado.

Este Acuerdo incluye exhortar al Director de la Gaceta Oficial del Estado para que disponga lo conducente a la inmediata publicación de los acuerdos referidos anteriormente.

El documento señala que la JUCOPO analizó el problema que representa la no publicación en la Gaceta Oficial de 80 acuerdos aprobados durante el anterior período de sesiones ordinarias de esta Soberanía, es decir, resoluciones que datan desde el mes de noviembre de 2017 hasta el mes de enero del año en curso.

Añade que preocupa especialmente que los interesados en la publicación de esos acuerdos, sobre todo los representantes de Ayuntamientos del Estado, acudan a las oficinas en solicitud de información al respecto, porque al haber iniciado sus funciones recientemente les importan sobremanera los asuntos de que se trata.

La respuesta reiterada a lo anterior es que dichos asuntos ya no se encuentran en el ámbito de competencia del Poder Legislativo. Por lo que es necesario que se cumpla con lo establecido en el artículo de la Ley de la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/